

*Sobre el homoerotismo. Tres ensayos*, de Jeremy Bentham. Laetoli, 2020, 260 pp. ISBN: 978-84-121856-5-2

Las muy liberales posiciones de Jeremy Bentham sobre el homoerotismo eran conocidas desde hace más de cuarenta años (Louis Crompton, “Jeremy Bentham’s ‘Essay on Paederasty’”, *Journal of Homosexuality*, 1978). Se completaron y se precisaron en 2014 con la edición en inglés de unos textos que ahora, en 2020, se acaban de publicar en castellano. Son los titulados “De las irregularidades sexuales” (que data de 1814), “Sexto” (1816) e “Idea general de [...] *No Pablo, sino Jesús*” (1817). La edición española corre a cargo del profesor José Luis Tasset, quien, dado su carácter fragmentario e inacabado, ha realizado un trabajo excelente y nada fácil de traducción y adaptación de la edición crítica inglesa. En conjunto, reafirman lo que ya sabíamos, y es que Bentham preconizaba una tolerancia completa y sin reparos ante el homoerotismo, en particular el amor entre hombres, siempre que se cumplieran algunas condiciones acerca de su realización, en particular en cuanto al consentimiento mutuo. No era una opinión popular en el Reino Unido, donde, como constata Bentham y explica Francisco Vázquez García en su muy documentado epílogo, reinaba una actitud de franca intransigencia, sobre todo en comparación con los países del “continente”, en particular los católicos, donde el homoerotismo había dejado de ser perseguido con la saña de otros tiempos e incluso, como en Francia en 1791, había sido despenalizado. Como también señala Vázquez García, la actitud de Bentham tampoco es compartida por el conjunto de los ilustrados, cuya actitud varía en función de las circunstancias, las polémicas y los intereses particulares. También en Bentham se dio una cierta evolución, desde los escritos más tempranos en los que todavía hablaba de “vicio” y “odioso gusto” hasta los posteriores a 1814, en los que, dentro de su proyecto de alcanzar una comprensión científica de la realidad, se esfuerza por depurar el lenguaje utilizado de cualquier elemento de valoración moral. Así es como se apuntala la conclusión de que los argumentos utilizados contra el homoerotismo (masculino) no tienen validez, por arrastrar elementos de juicio que el pensador científico debe descartar: el asunto no cabe en el juicio moral, ni en el iusnaturalismo. El homoerotismo, en sí, es ajeno a las categorías morales y no hay motivo alguno para clasificarlo como contrario a la naturaleza.

Como es de suponer, la posición de Bentham ante el homoerotismo va inscrita en un proyecto filosófico más amplio, con dos frentes diferentes, a veces solapados. Por una parte, el desarrollo de la teoría utilitarista; por otro, la cuestión religiosa. En cuanto al primero, la posición de Bentham ante la homosexualidad no constituye sólo una afirmación de tolerancia

de orden ético. Resulta también de la aplicación del principio según el cual todo aquello que contribuya a la felicidad de los individuos es bueno para la sociedad y para el bien público. Desde esta perspectiva, no hay nada en el homoerotismo que se oponga a la felicidad pública y privada. Además, o quizá, sobre todo, el homoerotismo aumenta “el volumen del placer”, lo que siempre resulta positivo (p. 57), previene los daños “perpetrados” por la masturbación y reduce la prostitución femenina (pp. 58-59). En contra de la acusación de que el homoerotismo debilita a los hombres, Bentham recurre a su formación clásica y acumula ejemplos para demostrar su falta de fundamento. Llega a afirmar, siempre echando mano de la Antigüedad, que la influencia de las mujeres sobre los varones ha sido más dañina que la de los otros hombres, al menos en este aspecto (p. 53). Bentham descarta también que el homoerotismo tenga una influencia importante en lo que hoy llamamos demografía, y cuando leyó a Malthus, integró las tesis de este en su apología: si la humanidad estaba amenazada por la superpoblación, el homoerotismo no sólo merece algo más que tolerancia. La aplicación de la doctrina utilitaria por parte del propio Bentham, que se esfuerza por apurar los casos y las comparaciones, da lugar a algún toque de humor negro, un poco a lo Defoe, como ocurrió en su trabajo, también inacabado, sobre la cocina más recomendable en las cárceles panópticas (*Jeremy Bentham’s Prison Cooking. A Collection of Utilitarian Recipes*, UCL, 2015). Aquí aparece cuando, al argumentar Bentham que el homoerotismo entra dentro de las prácticas humanas erróneamente calificadas de antinaturales, recurre a la comparación con el infanticidio practicado por una madre soltera, en el que el interés de esta prevalece sobre el interés “más nominal que real” del niño, (p. 25-26). La sonrisa se congela cuando, más adelante, Bentham vuelve a preconizar el infanticidio en familias de pocos recursos agobiadas por una prole numerosa, en nombre del interés del niño muerto, al que se le ahorran así sufrimientos incontables (pp. 41-42). Llegados a este punto, no se sabe si es lícito seguir afirmando que la justificación utilitarista del homoerotismo beneficie la causa de este.

Desde la perspectiva de Bentham, no hay duda alguna al respecto, en particular al entrar en juego la crítica a la religión en la que también se inscriben estos textos. Bentham centra su argumento en la condena primera al homoerotismo formulada en Levítico 18:22. En este terreno, la condena se debe a “antipatía” o a “ascetismo” —es decir, una voluntad de llevar una vida guiada por principios ajenos al placer y sus beneficios—, dos elementos que han de ser descarta-

dos en una visión racional. Bentham no se detiene ahí y en el tercer texto, titulado “Idea general... *No Pablo sino Jesús*”, que “tiene por objetivo general el bien de la humanidad”, se esfuerza por argumentar su apología del homoerotismo con los Evangelios. En contra de la condena de la ley mosaica, y en contra de la doctrina de san Pablo (al que Bentham considera un impostor), no hay en los textos evangélicos la más mínima condena a este afecto y a esta práctica erótica. La afirmación forma parte de los intentos, generalizados desde la Ilustración, por incorporar los Evangelios a una perspectiva humanista, a veces deísta, de religión natural. Bentham, sin embargo, va más allá, al afirmar que el homoerotismo está presente en la vida de Jesús en su relación con el “discípulo predilecto” y en la aparición del joven desnudo, cubierto tan sólo de un lienzo blanco, en el Prendimiento. Como, por otro lado, Jesús no preconiza una práctica ascética del cristianismo, nos encontramos con un Jesús, que además de ser gay, es un gay utilitarista.

En cuanto a lo primero, Vázquez García puntualiza que la supuesta relación entre Jesús y san Juan tiene una larga tradición que se remonta, según el malogrado John Boswell, al siglo XI (p. 245). El joven franciscano que la recogió siglos después fue ejecutado en Venecia en 1550 (p. 246). No es de extrañar, en vista además del espíritu público en su país, que Bentham no intentara ni siquiera terminar su *No Pablo, sino Jesús*, y que los encargados de publicar su obra póstumamente se abstuvieran de dar a conocer estas páginas. Hasta muy recientemente, por tanto, en nuestro caso gracias a sus editores españoles, no se han conocido estas reflexiones que matizan, con ese empecinamiento maniático tan propiamente benthamiano, el triunfo de su autor como gran pionero de la tolerancia moderna.

José María Marco  
Universidad Pontificia Comillas  
[jmarco@comillas.edu](mailto:jmarco@comillas.edu)